

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
PLÁTICAS Y TALLERES DE PROMOCIÓN DE MEDICINA ALTERNATIVA.									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula						
<p>A través del Departamento de Fomento a la Salud adscrito a la de la Dirección de Desarrollo Social en coordinación con la Universidad Intercultural del Estado de México se imparten platicas de salud en las diferentes comunidades e instituciones educativas, sobre medicina intercultural brindando información sobre el origen y los beneficios de las plantas medicinales de la región, así como el uso de métodos y técnicas de relajación, control de emociones, para mejorar la condición en salud, así como la preparación de pomadas naturales para mantener las tradiciones culturales y obtener los beneficios nutricionales naturales.</p>									
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Norma oficial mexicana proy-nom-017-ssa3-2018, regulación de servicios de salud. Para la práctica de la acupuntura humana, métodos y técnicas relacionadas. ➤ Con fundamento en el artículo 72 Fracciones VII, VIII, IX, X y XI de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2024). 							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			N/A						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
OFICIO DE SOLICITUD		SI	2		Con fundamento en el artículo 72 Fracciones VII, VIII, IX y X de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2023).				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A		N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A		N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		INGRESAR OFICIO DE SOLICITUD AL ÁREA DE OFICIALÍA DE PARTES, POSTERIORMENTE PROPORCIONAR UNA COPIA AL DEPARTAMENTO DE SALUD, EL PERSONAL DE ESTA ÁREA LOCALIZARA AL SOLICITANTE VÍA TELEFÓNICA PARA COORDINAR LA PROGRAMACIÓN TENTATIVA A REALIZAR LA ACTIVIDAD.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 DIAS HABILDES							
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Impartición de pláticas a los ciudadanos de las localidades, así como a las instituciones educativas, con la finalidad de difundir información sobre medicina alternativa, y dar a conocer el origen y los beneficios de las plantas medicinales de la región, para el beneficio de la población en general.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Social				Departamento de Fomento a la Salud.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lcda. Marlem Javier González					
DOMICILIO:	CALLE:	Edificio Administrativo, Carretera salida a Angangueo			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San José del Rincón		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1242101		121	N/A	desarrollo-social@sanjosedelrincon.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		DIF Municipal, San José Del Rincón.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Dra. América Selene Roldán Vázquez					
DOMICILIO:	CALLE:	DIF Municipal, Carretera salida a Angangueo.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Col. Centro			MUNICIPIO:	SAN JOSE DEL RINCÓN		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 712	1242067		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cómo funciona la medicina alternativa?					
RESPUESTA:		Usar tratamientos integrales para tratar con más eficiencia las enfermedades que tiene la población en el municipio de San José del Rincón, coadyuvando para así mejorar la calidad de salud de la población.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuál es el objetivo de las pláticas y talleres de promoción de medicina Alternativa?					
RESPUESTA:		Que los habitantes del municipio conozcan los beneficios e importancia de llevar a cabo la práctica de medicina tradicional mexicana y occidental, como hacer y preparar sus propios remedios al explotar sus recursos naturales					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿A quiénes beneficia la medicina tradicional mexicana y occidental?					
RESPUESTA:		A todos los habitantes del municipio de San José del Rincón					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: MTRO. VICTOR JAVIER MARTINEZ SANCHEZ	VISTO BUENO: LCDA. MARLEM JAVIER GONZALEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21/02/2024.
_____ NOMBRE COMPLETO	_____ NOMBRE COMPLETO	